*Universidad Nacional de Asunción*
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**
**www.facso.una.py**
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: uoc@facso.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2021.

Nota UOC Nº 057/2021

Señor:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Teléfono: 415 - 4000
Presente

**Ref.: SEGURO DE VEHÍCULO PARA LA FACSO - UNA CONTRATACIÓN DIRECTA**

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 3893/2020, Art. 3, donde menciona acerca de los plazos establecidos para la suscripción de contratos, en tal sentido, solicitamos la publicación del contrato con anterioridad a la fecha, ya que se ha presentado un solo oferente, y no genera un daño o perjuicio al Interés Público, ya que se trata de la adquisición de seguro para los vehículos de la institución que en este momento es una urgencia impostergable.

Por este medio y ante todo lo explicado en el párrafo anterior, solicitamos la publicación del Código de Contratación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de saludarlo muy atentamente.

C.P. GLORIA A. MANCUELLO B.
Unidad Operativa de Contrataciones
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA